

Para preparar discurso investidura

mayo 1954

097/011/016

En el ámbito internacional, el Gobierno que presido se propone llevar a cabo una política realista, activa e independiente que, partiendo de las transformaciones internas operadas en España, sea capaz de potenciar nuestra acción y defender nuestros intereses, en un mundo cada vez más interdependiente y en rápido proceso de transformación.

Esta política estará encaminada a garantizar nuestra seguridad y nuestra independencia, a restablecer y salvaguardar nuestra integridad territorial, a mejorar las condiciones de vida y los niveles de bienestar de los españoles y a contribuir a la construcción de un mundo más libre, más pacífico, más seguro y más justo. Para el logro de estos propósitos será indispensable dotar a la acción exterior de los medios humanos y financieros necesarios.

Por convicción profunda somos contrarios al uso de la violencia y estamos dispuestos, en la medida de nuestras posibilidades, a favorecer el entendimiento y la solución pacífica de los conflictos. Pero esta decidida vocación de paz de España no puede hacernos olvidar que vivimos en un mundo donde todavía persisten confrontaciones y tensiones. Por ello, el Gobierno fijará como uno de los objetivos prioritarios de nuestra acción exterior el fortalecimiento de nuestra seguridad, para estar en condiciones de garantizar plenamente nuestra independencia, nuestra

.../..

soberanía y nuestra integridad territorial, y contribuir a la defensa de los valores y libertades del mundo a que pertenecemos. España, vinculada al sistema de seguridad occidental mediante el Tratado de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos, que habrá de ser objeto en su día de revisión para acomodarlo a las actuales circunstancias, tendrá también que tomar posición respecto a su incorporación a la Alianza Atlántica. El Partido que presido es partidario de la entrada de España en la Alianza Atlántica, aunque con unos condicionamientos iniciales que derivan de nuestras peculiaridades y de nuestras exigencias de seguridad: una satisfactoria solución al problema de Gibraltar; la clara definición de la responsabilidad de la Alianza en el área territorial española; finalmente, la precisión de las responsabilidades españolas en nuestra área regional. En todo caso a estas Cámaras corresponderá debatir este tema, analizando, con rigor e imaginación, las condiciones y modalidades de esa eventual participación, en la forma que resulte más favorable para nuestros intereses políticos y estratégicos.

España quiere estar en las Instituciones europeas. Por esto negociamos nuestra adhesión a las Comunidades para la defensa de nuestros intereses y para aportar nuestras ideas y nuestro esfuerzo a la realización de las finalidades políticas previstas en los Tratados fundacionales. Entre éstas resaltamos las siguientes: en primer lugar, los derechos y libertades fundamentales de la persona; en segundo lugar, la búsqueda de fórmulas políticas imaginativas para la prosecución del diálogo Norte-Sur y la redefinición del orden internacional, que no podemos reducir a lo que es sino que, por el contrario, entendemos como lo que debe ser.

.../..

En la protección de las libertades y derechos fundamentales de la persona, España, que se halla comprometida tanto en el plano regional europeo como en el universal de las Naciones Unidas, seguirá esforzándose en que los derechos humanos no sean un mero recurso retórico sino el signo distintivo del mundo que queremos construir. Mi Gobierno además se esforzará en defenderlos frente a las nuevas amenazas que los ponen en peligro -tales como el terrorismo y el deterioro de los términos de intercambio-, defensa que no es posible sin un serio esfuerzo de cooperación internacional.

Nuestra inserción en Europa es plenamente compatible con nuestra esencial dimensión iberoamericana. Con Iberoamé-rica compartimos un pasado y una cultura y nos proponemos proyectar esos rasgos comunes en una realidad operante y viva en el mundo actual. Y ello no sólo en los planos de la cooperación económica y comercial sino, además, en el de la cooperación tecnológica y cultural.

Queremos seguir desarrollando formas de cooperación que expresen y consoliden progresivamente nuestra solidaridad, presidida por tres valores e ideas de honda raigambre en nues-tros pueblos: la libertad, la justicia y la paz. El pensamiento y la cultura son aspectos esenciales en esta tarea común y en este proyecto concreto, realizable y posible: que nuestras ideas cuenten en la vida internacional. En este sentido, y en el mar-co del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Centro Iberoamericano de Cooperación, que deseamos potenciar al máximo, es y será un medio esencial para la realización de estos propósitos políticos.

Las exigencias de la cooperación internacional son es-pecialmente relevantes en el momento de plantear nuestras re-

laciones con los países en vías de desarrollo, en general, y con los países árabes y africanos en particular. Hemos de tomar conciencia de nuestros deberes de solidaridad para, en la medida en que nuestros medios y recursos lo permitan, organizar la aportación de España a la edificación de un nuevo orden social y económico mundial.

Ello exige, entre otras cosas, una activa presencia y participación española en las Organizaciones Internacionales, una Ley para la cooperación internacional, y la toma de conciencia por los ciudadanos, y no sólo por el Gobierno y los Partidos políticos, de los sacrificios que la cooperación entre iguales trae consigo e impone. Sacrificios que sin embargo se justifican por venir impuestos por un deber de solidaridad y porque, a medio y largo plazo, se compensan siempre con los legítimos beneficios que a todos reporta la cooperación, es decir: la proyección de nuestra cultura y nuestra tecnología y las posibilidades que la cooperación ofrece a nuestros técnicos y a la juventud española. La cooperación no es una palabra vacía ni una nueva forma de dominación; por el contrario, es una exigencia de la justicia, un camino de beneficios recíprocos, un instrumento de proyección y un cauce para la consolidación de intereses comunes.

España, libre de hipotecas y servidumbres, tiene que hacer oír su voz, su propia voz, en las relaciones internacionales contemporáneas. Y mi Gobierno lo hará así: procurando una política de Estado, de defensa del interés nacional de España y de promoción de los intereses de la comunidad internacional y de la paz. Con plena conciencia de nuestra independencia y de nuestros deberes. Articulando la protección de nuestros nacio-

nales en el extranjero, porque ningún objetivo más noble puede pretender nuestra acción en el exterior que la defensa y protección de los intereses de aquellos españoles que, alejados de su tierra, tienen que desarrollar su actividad en un medio extraño. Mi Gobierno defenderá sin desmayo los intereses de los emigrantes y residentes fuera de España para ofrecerles la adecuada protección, asegurar sus derechos políticos, laborales y sociales y facilitarles la educación y la asistencia social necesaria para ellos y para sus hijos. Promoviendo una política de paz y seguridad en el Mediterráneo. Adoptando o apoyando iniciativas que favorezcan la dinámica de paz y el equilibrio en el Norte de Africa. Afirmando nuestra pertenencia al mundo occidental así como nuestra fe en los valores que le caracterizan.

Vivimos en un mundo lleno de tensiones, donde los Gobernantes tienen que esforzarse cada día por encontrar la solución a nuevos y graves problemas; donde la solución de los conflictos, la superación de las confrontaciones y la construcción de una auténtica paz basada en la justicia y en el respeto universal de los derechos humanos, constituyen un reto a la imaginación y a la voluntad de los hombres de Estado. Por nuestra parte, no escatimaremos ningún esfuerzo para que nuestra política exterior, sin dejar de estar al servicio de los intereses del pueblo español, favorezca la distensión, fortalezca la solidaridad entre los pueblos y contribuya a ir creando progresivamente un orden internacional que asegure la convivencia y el respeto por los valores de libertad y justicia que proclamamos y defendemos.